

Datos Generales

Gaceta N°:	24812
Fecha de la Gaceta:	30/05/2003
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	118
Fecha de la Norma:	28/05/2003
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	DECRETO EJECUTIVO N°. 118.
Comentario:	El presente Decreto Ejecutivo, modifica el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 65 de 6 de mayo de 2002; el cual crea la Comisión Provisional para la Revisión de la Documentación Comprobatoria de la Eficacia Terapéutica de los Productos Medicamentosos Utilizados para Condiciones Graves o Críticas. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE SALUD, CAJA DE SEGURO SOCIAL, DECRETO EJECUTIVO, COMISION , HOSPITALES.

Temas Relacionados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMISION
DECRETO EJECUTIVO
HOSPITALES
MINISTERIO DE SALUD

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 118						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 118						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	6	21/02/2005	25243	23/02/2005	DEROGADO POR	El Decreto Ejecutivo No. 6, de 21 de Febrero de 2005, deroga la Norma analizada.
DECRETO EJECUTIVO 118						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	65	06/05/2002	24547	08/05/2002	MODIFICA	El Decreto Ejecutivo No. 118 de 28 de mayo de 2003, modifica el artículo No. 2 del Decreto Ejecutivo No. 65 de 6 de mayo de 2002.

Jurisprudencia Constitucional
